

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante mi MARCO ZULUAGA GUERRA Notario de la provincia de Moho, por licencia del titular JESÚS SUNI HUANCA, con Oficio Notarial, ubicado en el Pasaje Santa Elisa N°110 Juliaca, COMPARECE don JULIAN ELIAS CORIMAYHUA QUISPE, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de su madre doña APOLINARIA QUISPE DE CORIMAYHUA, fallecido el 21 de abril del 2024, y como a sus herederos universales a: Julian Elias Corimayhua Quispe y Nancy Corimayhua Quispe, en su condición de hijos; habiendo tenido como último domicilio en el distrito de Juliaca -San Román; LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY. Juliaca, 30 de julio de 2024. Marco Zuluaga Guerra. ABOGADO NOTARIO.-